



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10 horas con 00 minutos del día 29 del mes de enero del año 2021, los CC. C.P. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA, C.P. Laura Alexandra Bacaricia Arce y L.C.P. Adrián Juan Pellat Pesqueira, auditores supervisores del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), quienes actúan con testigos de asistencia, hacen constar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79 fracción I segundo párrafo, 116 fracción II, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 17, 18, 23, 25, 25 bis, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 39, 40, 41 y 70 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 9, 11, 30, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, y en cumplimiento a la auditoría en tiempo real solicitada mediante oficio número 03.01-1-127/20 de fecha 11 de septiembre de 2020, firmado por la Gobernadora del Estado de Sonora; al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones 2020-2021 al Ejercicio Fiscal 2020 y Auditoría en Tiempo Real al Poder Ejecutivo del Estado de Sonora 2021, así como de la notificación de auditoría contenida en el oficio número: ISAF/AAE/1556/2021 de fecha 22 de enero de 2021, firmado por el C. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el personal actuante, procedió a ubicarse en las instalaciones que ocupa el Sujeto Fiscalizado denominado Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., que se localizan en el domicilio ubicado en Boulevard Luis Encinas y Olivares sin número, Colonia Villa Satélite, C.P. 83200, de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de los CC. Silvia Elena López Arriquivez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, C.P. Teresa Romana Gómez Morales, en su carácter de Contadora General, L.I. Guadalupe Pérez Arce, en su carácter de Auxiliar Contable, Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza, en su carácter de Secretaria de Planeación, Mtro. Luis Honorio Ibarra Gallardo, en su carácter de Coordinador de Recursos Materiales y Obligaciones Fiscales, Gloria Emilia Manzo Amparano, en su carácter de Encargada de Cuentas por Pagar y Caja, Nadia Magnolia Ruíz Monge, en su carácter de Encargada de Cuentas por Cobrar y Facturación, Anetta Latsos Blanco, en su carácter de Capturista y Encargada de Archivo de Pólizas, y María Yohara Barragán Cota, en su carácter de Asistente de Administración, todos ellos del sujeto fiscalizado denominado Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V., que fueron designados como enlaces único y específicos, respectivamente, por medio del oficio número TMX/DG-266/2021 de fecha 28 de enero de 2021 suscrito por el Lic. Raúl Rentería Villa en su carácter de Director General, por lo que procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales

[Handwritten signatures and initials]

números: 013, 062 y 243, expedidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, acto seguido, en atención a la orden de auditoría Financiera en Tiempo Real número 2021AE0102010286, contenida en el oficio antes mencionado la cual fue debidamente notificada el día 27 de enero de 2021, acto con el que se formalizó la notificación de la referida orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a los servidores públicos que nos atienden se identifiquen, exhibiendo credencial para votar números 0342063036766, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, 0359017516383, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, 0525023718199, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, 0408055687193, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, 0532004898189, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, 0560023737498, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, 0481063039281, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, 0458023257662, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, y 1346039549334, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia en su margen lado inferior izquierdo una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quienes en este acto se les devuelve por ser de su uso personal y así haberlo solicitado. -----

Los auditores exponen a los CC. Silvia Elena López Arriquivez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, y enlace único, C.P. Teresa Romana Gómez Morales, en su carácter de Contadora General, L.I. Guadalupe Pérez Arce, en su carácter de Auxiliar Contable, Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza, en su carácter de Secretaria de Planeación, Mtro. Luis Honorio Ibarra Gallardo, en su carácter de Coordinador de Recursos Materiales y Obligaciones Fiscales, Gloria Emilia Manzo Amparano, en su carácter de Encargada de Cuentas por Pagar y Caja, Nadia Magnolia Ruíz Monge, en su carácter de Encargada de Cuentas por Cobrar y Facturación, Anetta Latsos Blanco, en su carácter de Capturista y Encargada de Archivo de Pólizas, y María Yohara Barragán Cota, en su carácter de Asistente de Administración, y enlaces específicos, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán en cumplimiento de la orden de auditoría citada, por lo que en este acto se tiene por formalmente iniciada la auditoría número 2021AE0102010286, para todos los efectos legales correspondientes, lo anterior a efecto de realizar la revisión a la Información Financiera del Ejercicio Fiscal 2021, en la inteligencia de que la auditoría podrá retroceder a ejercicios anteriores o en su caso a eventos posteriores de considerarse necesario. -----

Acto seguido, se solicita a la C. Silvia Elena López Arriquivez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, enlace único de la presente auditoría, que designe dos testigos de asistencia, advertida de que en su negativa serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, la visitada designa a los CC. Agustín Martínez Espinoza, con domicilio ubicado en calle Jabalí número 16 A fraccionamiento Nuevo Hermosillo en Hermosillo, Sonora y Paulina Moreno Duarte, con domicilio ubicado en cerrada de Montebello número 13 residencial Montebello en Hermosillo, Sonora,

Acta de Inicio de Auditoría

9
Se X
h
y
rb
A
4BC
Joc
215
M
y

identificándose con credenciales para votar números 0583063085740 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral y 0474089946067 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, quienes aceptan el cargo conferido. -----

A los CC. Silvia Elena López Arriquivez, en su carácter de Jefa del Departamento de Nómina y Pagos, y enlace único, C.P. Teresa Romana Gómez Morales, en su carácter de Contadora General, L.I. Guadalupe Pérez Arce, en su carácter de Auxiliar Contable, Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza, en su carácter de Secretaría de Planeación, Mtro. Luis Honorio Ibarra Gallardo, en su carácter de Coordinador de Recursos Materiales y Obligaciones Fiscales, Gloria Emilia Manzo Amparano, en su carácter de Encargada de Cuentas por Pagar y Caja, Nadia Magnolia Ruíz Monge, en su carácter de Encargada de Cuentas por Cobrar y Facturación, Anetta Latsos Blanco, en su carácter de Capturista y Encargada de Archivo de Pólizas, y María Yohara Barragán Cota, en su carácter de Asistente de Administración, y enlaces específicos, se les hace de su conocimiento que gozan y se encuentran a salvo los derechos del Sujeto Fiscalizado, consistentes en que el personal comisionado estará debidamente acreditado por el ISAF, debiendo presentar su oficio de comisión, que en todas las actuaciones se levantará acta circunstanciada en presencia de dos testigos y se les dejará copia de la misma, contarán con la más estricta reserva, confidencialidad y secrecía de la información a que se tenga acceso, entre otros; por otra parte, previo al apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaren con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el Código Penal del Estado de Sonora, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, 52 años de edad, estado civil casada, originaria de Hermosillo, Sonora y con domicilio en Cerrada paseo Santa Cruz número 10 en Residencial Andalucía de Hermosillo, Sonora; 55 años, estado civil casada, originaria de Nogales, Sonora, con domicilio en avenida Constituyentes número 62 A en Fraccionamiento Misión del Sol en Hermosillo, Sonora; 58 años de edad, estado civil casada, originaria de Navojoa, Sonora y con domicilio en Periférico Poniente número 573 en la Colonia Fuentes del Mezquital de Hermosillo, Sonora; 57 años de edad, estado civil casada, originaria de Hermosillo, Sonora y con domicilio en avenida Cuatro número 214 en la Colonia Apolo en Hermosillo, Sonora; 46 años de edad, estado civil casado, originario de Hermosillo, Sonora y con domicilio en Cerrada del Campanil número 16 en Fraccionamiento Valle de Arandas en Hermosillo, Sonora; 54 años de edad, estado civil soltera, originaria de La Misa Municipio de Guaymas, Sonora y con domicilio en calle Antonio Díaz Soto y Gama número 197 Colonia Palo Verde en Hermosillo Sonora; 54 años de edad, estado civil soltera, originaria de Hermosillo, Sonora y con domicilio en calle Rafaela Morera de Romero número 20 en la Colonia 5 de mayo en Hermosillo, Sonora; 49 años de edad, estado civil soltera, originaria de Hermosillo, Sonora y con domicilio en Calle Profesor Heriberto Aja número 37 en la Colonia Centro de Hermosillo, Sonora; 47 años de edad, estado civil casada, originaria de Ciudad de México y con domicilio en avenida Pomerol número 10 en Fraccionamiento Villa Merlot en Hermosillo, Sonora,

Acta de Inicio de Auditoría

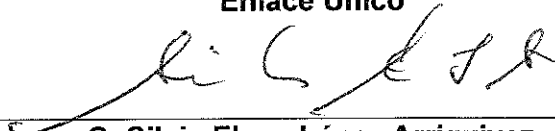
[Handwritten signatures and initials] 43C 8 3/5

quienes en uso de la voz, manifiestan que en este acto se ponen a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----
Apercibidos además, que de no atender los requerimientos del ISAF en los términos de los Artículos 32, 71 y 72 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se promoverán las sanciones contenidas en este ordenamiento y en su caso el fincamiento de responsabilidades a que haya lugar ante las autoridades correspondientes. -----
No habiendo más hechos que hacer constar, se concluye la presente diligencia, siendo las 11 horas con 5 minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. -----
Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todas y cada una de las fojas, por las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos tantos, de la cual se entrega un tanto al servidor público con quien se atendió la diligencia. -----

----- C O N S T E -----

Por Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.

Enlace Único



C. Silvia Elena López Arriquivez
Jefa del Departamento de Nómina y Pagos

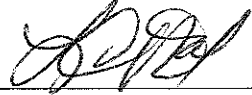
Enlaces Específicos



C.P. Teresa Romana Gómez Morales
Contadora General



L.I. Guadalupe Pérez Arce
Auxiliar Contable



Lic. Luz del Carmen Romero Mendoza
Secretaria de Planeación



C.P. Luis Honorio Ibarra Gallardo
Coordinador de Recursos Materiales y Obligaciones Fiscales



C. Gloria Emilia Manzo Amparano
Encargada de Cuentas por Pagar y Caja



C. Nadia Magnolia Ruíz Monge
Encargada de Cuentas por Cobrar y Facturación

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including initials like 'Gx', 'SL', 'u', 'y', 'hd', 'A', '4BC', 'f', '4/5', and '7uo'.

C. Anetta Latsos Blanco
Capturista y Encargada de Archivo de Pólizas

C. Maria Yohara Barragan Cota
Asistente de Administración

Por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización

C.P. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA
Subdirectora General de Fiscalización

C.P. Laura Alexandra Bacaricia Arce
Auditora Supervisora

L.C.P. Adrián Juan Pellat Pesqueira
Auditor Supervisor

Testigos de Asistencia

C. Agustín Martínez Espinoza
Cobrador

Lic. Paulina Moreno Duarte
Coordinadora de Administración y finanzas

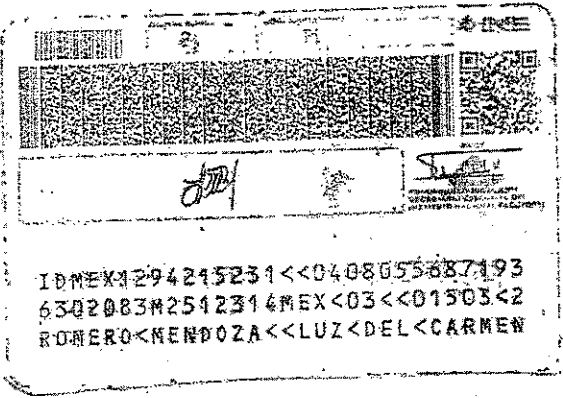
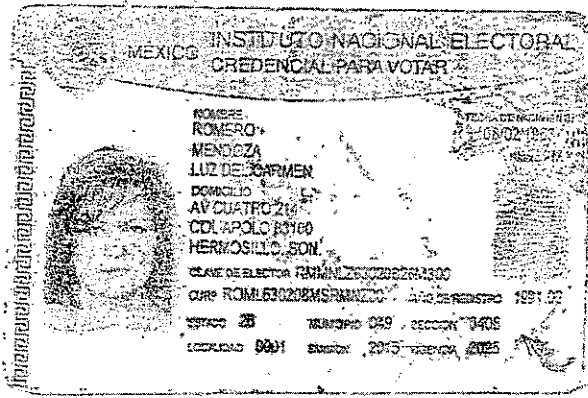
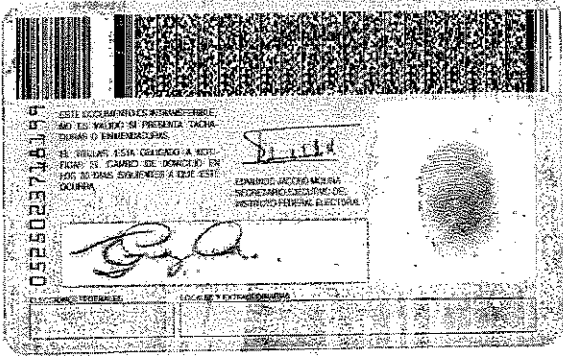
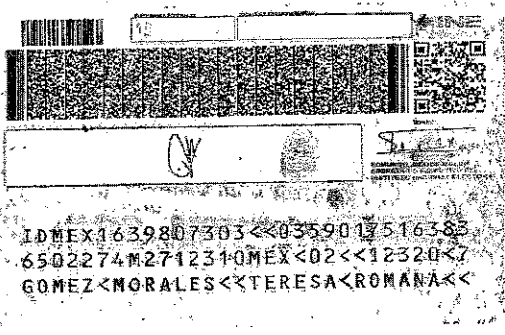
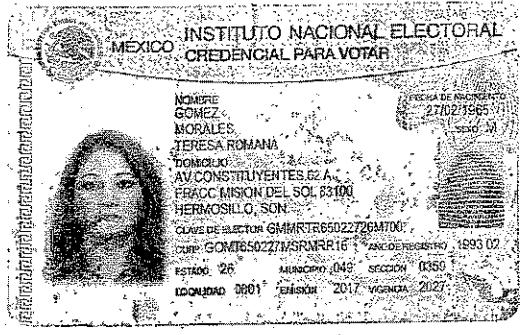
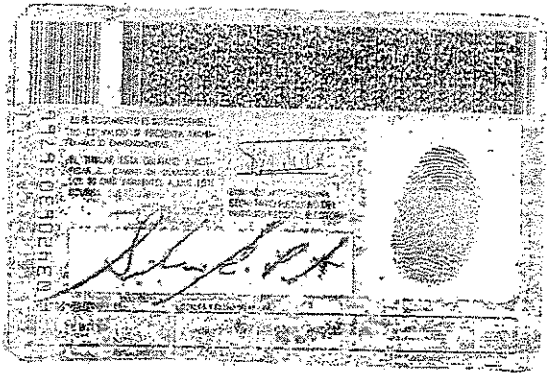
ESTA HOJA DE FIRMAS N° 5
CORRESPONDE AL ACTA DE INICIO DE
AUDITORIA FINANCIERA EN TIEMPO
REAL NÚMERO 2021AE0102010286 DE
FECHA 29 DE ENERO DE 2021.

Acta de Inicio de Auditoría

X

11

5/5




MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
IBARRA
GALLARDO
LUIS HONORIO
DOMICILIO
CDA DEL CAMPANIL 16
FRACC VALLE DE ARANDES 63218
HERNANDEZ, SON.

CLAVE ELECTORAL: IBS1157412132787900
CANTON: IAGL7412132787900

ESTADO: 25 MUNICIPIO: 049 SECCION: 0632
LOCALIDAD: 0001 REGION: 2016 VERSION: 2020



INTE

IBARRA<GALLARDO<<LUIS<HONORIO<

ID MEX 4450806118<<05320078893189
7412132H2612317MEX<02<<06790<7

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
MANZO
AMPARRO
GLORIA EMILIA

DOMICILIO
CANTON: OZOTUY CANA 19
COL: PACO VERDE 5329
HERNANDEZ, SON.

CLAVE ELECTORAL: IBS1157412132787900
CANTON: IAGL7412132787900

ESTADO: 25 MUNICIPIO: 049 SECCION: 0632
LOCALIDAD: 0001 REGION: 2016 VERSION: 2020



INTE

MANZO<AMPARRO<<GLORIA<EMILIA<

ID MEX 4450806118<<05320078893189
7412132H2612317MEX<02<<06790<7


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
BLANCO
ANITA

DOMICILIO
CANTON: OZOTUY CANA 19
COL: PACO VERDE 5329
HERNANDEZ, SON.

CLAVE ELECTORAL: IBS1157412132787900
CANTON: IAGL7412132787900

ESTADO: 25 MUNICIPIO: 049 SECCION: 0632
LOCALIDAD: 0001 REGION: 2016 VERSION: 2020



INTE

BLANCO<ANITA<<ANITA<ANITA<

ID MEX 4450806118<<05320078893189
7412132H2612317MEX<02<<06790<7

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
BLANCO
ANITA

DOMICILIO
CANTON: OZOTUY CANA 19
COL: PACO VERDE 5329
HERNANDEZ, SON.

CLAVE ELECTORAL: IBS1157412132787900
CANTON: IAGL7412132787900

ESTADO: 25 MUNICIPIO: 049 SECCION: 0632
LOCALIDAD: 0001 REGION: 2016 VERSION: 2020



INTE

BLANCO<ANITA<<ANITA<ANITA<

ID MEX 4450806118<<05320078893189
7412132H2612317MEX<02<<06790<7

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: BARRAGAN COTA
MARIA YOHARA
DOMICILIO: AV PUMEROL TO
FRACC VILLA MERLOT 83116
HERMOSILLO, SON
FECHA DE NACIMIENTO: 2/25/1974

CLAVE DE ELECTOR: BRCT17H73051200M100
CURP: BACV730512MDFRTH01 AÑO DE REGISTRO: 198102
ESTADO: 26 MUNICIPIO: 049 SECCION: 1386
LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2016 VIGENCIA: 2027

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 1571227209 << 1346039579334
7305128M2712310MEX <02 << 07283 <6
BARRAGAN <COTA << MARIA <YOHARA <<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MARTINEZ ESPINOZA AGUSTIN
DOMICILIO: CALABAZA A
FRACC NUEVO HERMOSILLO 83090
HERMOSILLO, SON
FECHA DE NACIMIENTO: 10/16/1955
CLAVE DE ELECTOR: LHR5AG62011228H100
CURP: LMAE620112H5RR6318
ESTADO: 26 MUNICIPIO: 049 SECCION: 0502
LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2012 VIGENCIA: 2022

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ID MEX 1571227209 << 1346039579334
7305128M2712310MEX <02 << 07283 <6
BARRAGAN <COTA << MARIA <YOHARA <<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MORENO DUARTE PAULINA
DOMICILIO: CDA DE MONTEBELLO 13
MONTEBELLO RESIDENCIAL 83249
HERMOSILLO, SON
FECHA DE NACIMIENTO: 15/05/1993

CLAVE DE ELECTOR: MRDRPL93051526M600
CURP: MOUP930515MSRRRL04 AÑO DE REGISTRO: 201101
ESTADO: 26 MUNICIPIO: 049 SECCION: 0474
LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2016 VIGENCIA: 2025

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 1500037727 << 0474089946067
9305155M2612317MEX <01 << 28374 <1
MORENO <DUARTE << PAULINA <<<<<<<<<<<<